

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*
República Argentina
Poder Legislativo

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR	
11 ABR. 2018	
HORA:	9:51

NOTA N° 002 /18.-
LETRA: PRESIDENCIA.-

USHUAIA, 09 ABR 2018

SEÑOR VICEGOBERNADOR:

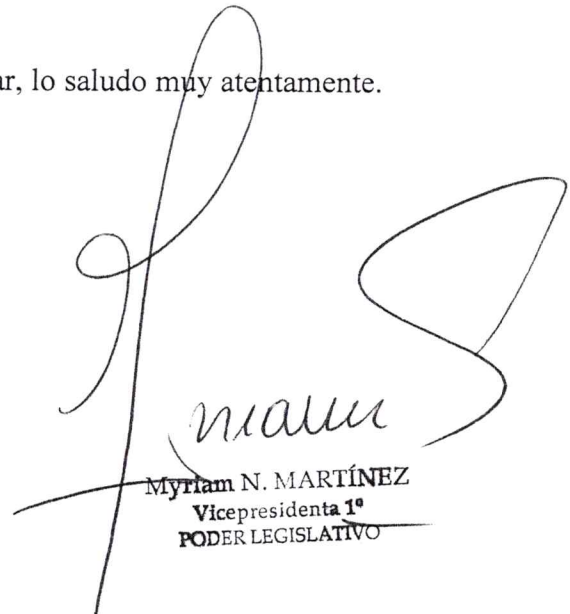
Tengo el agrado de dirigirme a Usted en mi carácter de Vicepresidente 1° a cargo de la Presidencia del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la adscripción de la agente Nilda Ester RODRIGUEZ, D.N.I. N° 16.659.351, Legajo N° 16659351/00, quién cumple funciones en el Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia.

El pedido se fundamenta en la necesidad de contar con la colaboración de la citada agente para realizar tareas en el despacho de quien suscribe.

La adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional N° 22.251 y sus Derechos Reglamentarios, a partir de la fecha de su autorización y por el término de trescientos sesenta y cinco (365) días.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

SEÑOR
VICEGOBERNADOR EN EJERCICIO
DEL PODER EJECUTIVO LA PROVINCIA
Dn. Juan Carlos ARCANDO
SU DESPACHO


Myriam N. MARTÍNEZ
Vicepresidenta 1°
PODER LEGISLATIVO